

MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR PROCESO CAS Nº 16 -2016

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE:

01 AUXILIAR DE CHOFER DE COMPACTA

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de: 03 AUXILIAR DE CHOFER DE COMPACTA

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

SUB GERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA Y MAESTRANZA

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

UNIDAD DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Base legal

- a. Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo º075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO.

REQUISITOS	DETALLE		
EXPERIENCIA	EXPERIENCIA MINIMA DE 02 AÑOS COMO CONDUCTOR DE VEHICULO PESADO EN EL SECTOR PÚBLICO Y/O PRIVADO.		
"FORMACIÓN ACADÉMICA, GRADO ACADÉMICO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS"	ESTUDIOS BÁSICOS -SECUNDARIA COMPLETA		
CONOCIMIENTOS PARA EL PUESTO Y/O CARGO	 CONOCIMIENTO EN RESIDUOS SOLIDOS. CONOCIMIENTO EN ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL. ACREDITAR CERTIFICADO O CONSTANCIA DE TRABAJO. CONTAR CON LICENCIA DE CONDUCIR EN LA CATEGORIA A III -C 		
COMPETENCIAS	RESPONSABLE, PUNTUAL, HONESTO Y CON VOCACIÓN DE SERVICIO. DISPONIBILIDAD PARA TRABAJAR EN HORARIO ROTATIVO.		

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a. Realizar la recolección de residuos sólidos de los grupos residenciales y avenida del distrito de VILLA EL SALVADOR según el cronograma de actividades y horario.
- b. Usar los implementos necesarios para evitar accidentes y riegos en el áreas del trabajo..
- c. Preparar el material equipo y herramientas a utilizar en el mantenimiento del vehículo..
- d. Realizar el mantenimiento y el control de herramientas a su cargo.
- e. Cumplir con los demás funciones que asigne el supervisor.
- f. Transportar los residuos sólidos al área de disposiciones final.
- g. Transportar los residuos sólidos al área de disposiciones final. Transportar los residuos sólidos al área de disposiciones final.



IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO.

CONDICIONES	DETALLE		
LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	SUB GERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA Y MAESTRANZA		
DURACIÓN DEL CONTRATO	Inicio: 01 DE FEBRERO DEL 2016 Término: 29 DE FEBRERO DEL 2016		
REMUNERACIÓN MENSUAL	1200.00 (Un Mil Doscientos Con 00/100 Nuevos Soles Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.		

V. CRONOGRAMA Y ETAPA DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE					
	CONVOCATORIA							
1	Publicación de la convocatoria en la Pagina Institucional <u>www.munives.gob.pe</u>	El 20 ENERO DEL 2016	UNIDAD DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y LA UNIDAD DE DESARROLLO DE LA TECNOLÓGICO Y ESTADÍSTICA					
2	Presentación del Curriculum Vitae Documentado y de la Ficha Curricular a la siguiente dirección : Sector 02, Grupo 15 Av. Revolución S/N	21 HASTA EL 26 DE ENERO DEL 2016	MESA DE PARTES DEL PALACIO MUNICIPAL(CENTRAL) LUNES A VIERNES DESDE LAS 08:00 AM HASTA LAS 5:00 PM Y LOS SABADOS DE 08:00 AM 12:00 M					
	SELECCIÓN							
3	Evaluación del Curriculum Vitae documentado.	28 DE ENERO DEL 2016	UNIDAD DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS					
	Entrevista Lugar: Unidad de Desarrollo de Recursos	29 DE ENERO DEL 2016	_					
4	Humanos y la área respectiva.	Hora: Desde las 03:00 pm hasta 05:00 pm	SUB GERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA Y MAESTRANZA					
5	Publicación de resultado final en la pagina Institucional <u>www.munives.gob.pe</u> link Convocatoria CAS.	29 DE ENERO DEL 2016 Hora: Desde las 06:00 pm	UNIDAD DE GESTIÓNDE RECURSOS HUMANOS Y LA UNIDAD DE DESARROLLO DE LA TECNOLÓGICO Y ESTADÍSTICA					
	SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO							
6	Suscripción del Contrato	EL DÍA DE 01 DE FEBRERO DEL 2016	UNIDAD DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS.					



VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	40%		
a. Experiencia	20%		15 Puntos
b. Formación Profesional	15%		10 Puntos
c. Conocimiento	5%		05 Puntos
Puntaje Total de la	ı Evaluación del Curriculum		30 Puntos
EVALUACIONES	30%		
a. Evaluación de Conocimiento	30%	20	30 Puntos
Puntaje Total Otras Evaluaciones			30 Puntos
ENTREVISTA	30%		
Puntaje en la Entre	evista Personal		
		30	40 Puntos
PUNTAJE TOTAL	100%		100 Puntos

El puntaje aprobatorio será de 90 puntos.

